

Guía de Bolsillo

por si llego a faltar

Listos  para *todo*

Menú

Retiro

Jubilación

**Proceso de
reclamación**

Jubilación

		Descárgala aquí	Consulta la guía de llenado aquí
1	Solicitud única para el pago del Seguro de Vida		
2	Identificación oficial vigente del Asegurado o copia	INE, pasaporte, cédula profesional, FM2, FM3 o credencial de inmigrado.	
3	Talón de pago a la fecha del siniestro o de una quincena anterior	Se debe reflejar el sueldo del asegurado y el descuento de la prima	
4	Constancia emitida por Pensiones del ISSSTE, en caso de pensión por cuentas individualizadas	Opcional	
5	Comprobante de domicilio, no mayor a 3 meses de antigüedad	INE vigente, agua, luz, teléfono fijo, gas, estado de cuenta bancario.	
6	Estado de cuenta bancario no mayor a 3 meses de antigüedad	Solo aplica si eligieron como forma de pago transferencia.	
7	Original de la Hoja única de Servicios y/o Aviso de Baja con sellos y firmas.	<ul style="list-style-type: none">· Nombre de Asegurado completo· RFC del Asegurado· Fecha de elaboración· Fecha y motivo de baja· Sello de la dependencia· Nombre de la dependencia (opcional)· Se la entregan en la dependencia	



Proceso de Reclamación

1. Reúne los siguientes documentos:

		Descárgala aquí	Consulta la guía de llenado aquí
1	Solicitud única para el pago del Seguro de Vida		
2	Identificación oficial vigente del Asegurado o copia	INE, pasaporte, cédula profesional, FM2, FM3 o credencial de inmigrado.	
3	Identificación oficial vigente del beneficiario o copia	INE, pasaporte, cédula profesional, FM2, FM3 o credencial de inmigrado.	
4	Comprobante de domicilio, no mayor a 3 meses de antigüedad	INE vigente, agua, luz, teléfono fijo, gas, estado de cuenta bancario.	
5	Estado de cuenta bancario no mayor a 3 meses de antigüedad	Solo aplica si eligieron como forma de pago transferencia.	
6	Facturas originales con toda la información fiscal del Asegurado		



Proceso de Reclamación

1. Reúne los siguientes documentos:

7	Interpretación de estudios de laboratorio y/o gabinete	<ul style="list-style-type: none">· Reporte/Interpretación tratante.· Fecha de elaboración (día, mes y año)· Hoja membretada por Institución pública o privada· Elaborado por médico especialista o químico farmacobiólogo (nombre completo, cédula y firma)
8	Informe médico	<ul style="list-style-type: none">· Fecha de elaboración (día, mes y año de elaboración)· Hoja membretada por Institución pública o privada· Padecimiento actual (fecha y día con el diagnóstico)· Tratamientos, evolución y pronóstico· Elaborado por un médico especialista (que deberá de tener nombre completo, cédula profesional de especialidad y firma)

2. Solicita tu reembolso a través de Recursos Humanos de tu dependencia

[Da clic aquí](#)

3. Al ingresar tu trámite, te seguimos atendiendo con tu número de folio llamando al **800 00 METLIFE (638 5433)**





Te acompañaremos en todo el proceso.

¿Dudas?

Contacta a tu agente de seguros o encuétranos en los siguientes puntos de contacto:

[metlife.com.mx](https://www.metlife.com.mx) | 800 00 METLIFE (638 5433)



Los productos y servicios son ofrecidos por MetLife México, S.A. filial de MetLife Inc. que operan bajo la marca "MetLife". Todo lo anterior de acuerdo a las condiciones generales del seguro contratado.



La Aseguradora Oficial de la Selección Nacional

Siempre contigo, construyendo un futuro más seguro